

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Al 31 de Diciembre de 2011

Hechos Relevantes o Esenciales Enero – Diciembre 2011

- **Con Fecha 7 de Abril de 2011, se informó lo siguiente:**

El Directorio de la Sociedad en su Sesión celebrada el 7 de Abril de 2011, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de Abril de 2011 a las 11: 15 horas, en el Club Alemán de Valparaíso, Salón Hamburgo Piso 2°, ubicado en calle Salvador Donoso N° 1337, en Valparaíso, a los accionistas inscritos al 21 de Abril de 2011.

En la misma sesión el Directorio acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago del dividendo definitivo N° 326 de S 170,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2010. De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 12 de Mayo de 2011 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos al 6 de Mayo de 2011.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente, serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2010;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del Ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N° 326;
- Fijar Política de Dividendos;
- Fijar la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2011;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el Ejercicio 2011;
- Informar operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos; y
- Tratar las demás materias que incumben a estas Juntas.

- **Con Fecha 29 de Abril de 2011, se informó lo siguiente:**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el viernes 29 de Abril de 2011, se acordaron por la unanimidad de los accionistas las siguientes materias:

a) Aprobar la Memoria, Estados Financieros, e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010.

b) Pagar, a partir del 12 de Mayo de 2011 a los señores accionistas inscritos al 6 de Mayo de 2011, el dividendo definitivo mixto N° 326 de \$ 170.- por acción, equivalente a US\$ 0,369533084 según el tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día de esta Junta (\$460,04), con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. En cumplimiento a la Circular N° 660 de 22 de Octubre de 1986 de esa Superintendencia adjuntamos 2 Formularios N° 1 con el detalle de este dividendo.

c) Aprobar la distribución de la utilidad del ejercicio de US\$ 234.093.754,16 de la siguiente manera:

- Destinar U\$24.952.196,84 a cubrir el dividendo provisorio N° 325 de \$ 95.- (US\$ 0,199617575) por acción.
- Destinar U\$46.191.635,50 a cubrir el dividendo definitivo N° 326 de \$ 170. (US\$ 0,369533084) por acción.
- Destinar el saldo de la Utilidad del Ejercicio, ascendente a US\$ 162.949.921,82 al Fondo de Accionistas Provenientes de Utilidad.

d) Aprobar como política para la distribución de dividendos futuros, repartir alrededor de un 50% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad y sus filiales en el ejercicio, o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

e) Aprobar el pago como remuneración al Directorio, en conjunto, por concepto de participación en las utilidades correspondientes al Ejercicio 2011, hasta un máximo del 0,7 por ciento de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad y sus filiales en el ejercicio, más un 3,0 por mil al Presidente en calidad de honorarios por trabajos distintos a los de Director. No obstante lo anterior, en ningún caso la participación del Directorio y los honorarios del Presidente podrán exceder el 0,525 por ciento y el 2,25 por mil respectivamente, sobre la utilidad líquida distribuible del Ejercicio.

f) Aprobar, para el Ejercicio 2011, la remuneración del Comité de Directores en un tercio de la remuneración que el director percibe en su calidad de tal y un presupuesto de gastos para el funcionamiento de este mismo Comité de US\$ 55.000.-

g) Aprobar la proposición del Comité de Directores que sugiere a la Junta mantener como auditores a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

h) Facultar al Directorio para que hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas pueda, de acuerdo a las circunstancias que el mismo Directorio califique, proceder al pago de dividendos eventuales contra fondos provenientes de utilidades y sus revalorizaciones por los montos y en las fechas que el Directorio determine en cada oportunidad.

i) Aprobar la mantención del diario "La Segunda" de Santiago para las publicaciones de avisos a citaciones de Juntas y como cortesía un aviso en el diario "El Mercurio" de Valparaíso.

- **Con Fecha 5 de Mayo de 2011, se informó lo siguiente:**

Se comunica al Superintendente de Valores y Seguros que por carta fechada el 5 de Mayo de 2011 el Señor Eliodoro Matte Larraín presentó su renuncia al cargo de director de Minera Valparaíso S.A.. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 18.046 y a lo establecido en los estatutos de esta Sociedad, el Directorio en su reemplazo designó al Señor Sergio Colvin Trucco.

- **Con Fecha 7 de Diciembre de 2011, se informó lo siguiente:**

En reunión de directorio de fecha 7 de Diciembre en curso, se dio cuenta de la renuncia presentada por don Emilio Pellegrini Ripamonti, a contar del 31 de Diciembre de 2011, a su cargo de Gerente General de Minera Valparaíso S.A., que desempeñó durante 31 años, decisión que se funda en motivos particulares. El directorio, junto con lamentar la renuncia del señor Pellegrini, que aceptó por los motivos en que se funda, acordó dejar constancia en el acta de la sesión del agradecimiento de la Sociedad por los valiosos servicios prestados a la Empresa durante el ejercicio de su cargo.

Se facultó al Presidente de la sociedad don Jorge Gabriel Larraín Bunster para comunicar a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores la cesación en el cargo del Gerente General don Emilio Pellegrini Ripamonti, con el carácter de hecho esencial.

- **Con Fecha 7 de Diciembre de 2011, se informó lo siguiente:**

En sesión de Directorio celebrada el día 7 de Diciembre de 2011 se acordó pagar dividendo provisorio N° 327 de \$95.- por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011. El pago se efectuará a contar del

día 29 de diciembre de 2011 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos al 23 de diciembre de 2011.

- **Con Fecha 29 de Diciembre de 2011, se informó lo siguiente:**

Con motivo de la renuncia presentada por el Señor Emilio Pellegrini Ripamonti al cargo de Gerente General de Minera Valparaíso S.A. y comunicada con fecha 7 de Diciembre de 2011, se informa que en reunión de directorio de fecha 28 de Diciembre en curso, se procedió al nombramiento del Señor Fernando Carriel Araya como nuevo Gerente General de Minera Valparaíso S.A., a contar del 1 de Enero de 2012, quien en la actualidad ocupa el cargo de Gerente de Finanzas y Administración.

Se facultó al Presidente de la sociedad para comunicar a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores la designación del nuevo Gerente General.
